

# EL CORREO

Año IX

Las suscripciones son por Págs anticipadas. Madrid, pesetas 1'50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5'50 por medio de comisionario; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Viernes 14 de Diciembre de 1888

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 3.179

## CORRIENTES DE PAZ.

Todos los periódicos, sumando el sentido de las últimas declaraciones de los Sres. Cánovas y Silvela, teniendo en cuenta el tono mesurado del Sr. Romero Robledo, el que se espera han de poner a sus discursos los Sres. Gamazo y Montero Ríos, y aun recordando las discrepancias entre los Sres. Gil Sanz y Azcárate sobre la legalidad de los partidos republicanos; con todos estos datos a la vista, decimos, los periódicos señalan una era de pacificación en la política española.

Sobre la actitud de los republicanos coalicionistas, hé aquí lo que dice *El Globo*:

«¿Saben nuestros amigos cómo contesta ahora el Sr. Azcárate a los cargos y censuras que se le dirigen por los revolucionarios, tachándolo de circunspecto?»

Afirmando que entre nosotros los republicanos y los liberales dinásticos hay menos diferencias que entre éstos y los conservadores; sosteniendo que el enemigo verdadero y principal es el doctrinarismo, contra quien deben marchar aliados todos los partidos que tengan ideas e intereses comunes; declarando noblemente, aunque con sinceridad algo tardía, que mientras no sea posible procurar el restablecimiento inmediato de la República, conviene dirigir todos los esfuerzos al restablecimiento de la libertad y la democracia.

Sobre el discurso de ayer del Sr. Romero Robledo, también considerado como otro síntoma, dice *El Imparcial*:

«Merced al sentido que el Sr. Romero Robledo tiene de los hechos, ha percibido que las corrientes predominantes en nuestra sociedad han dejado de ser belicosa, para convertirse en corrientes de recomposición y reorganización, si quiera imagine que éstas son preparatorias de nuevas y empeñadas luchas.»

Se contentó ayer el batallador jefe de los reformistas, con algunos amagos y falsos ataques, los cuales antes han de servir a los planes del gobierno y de sus amigos, que a perjudicar los intereses ministeriales. Si algún día produjo, fué éste causado en las filas del partido conservador.»

Y en otro lugar, dice el mismo colega:

«Del tono que empleó el Sr. Romero Robledo en su discurso de ayer, deducen algunos que el jefe de los reformistas no tardará en sumarse, en unión de todos sus amigos, con las fuerzas que dirige el Sr. Ssgasta.»

Los amigos del Sr. Romero Robledo no niegan que esto pueda ocurrir, pero dicen que es prematuro todavía hacer cálculos sobre la dirección que tomarán.»

Tiene en el fondo *La Correspondencia* las mismas impresiones, cuando dice:

«El ingreso de los elementos sueltos de la política en los partidos liberal y conservador ya organizados, será un hecho lógico, fatal y conveniente más ó menos tarde, porque la vacilación entre las dos soluciones, y la oposición sistemática, como el aislamiento ó la rebeldía persistentes por toda política, no pueden subsistir mucho tiempo.»

En cuanto a la actitud del Sr. Gamazo, verdad es que *La Regencia* sigue tan displicente como ayer y como de ordinario; y aun reproduce hoy sin rectificación, ni aclaración, ni atenuación, las referencias de *El Imparcial* y de *El Liberal* (que anoche con datos autorizados rectificaron algunos colegas, entre ellos *El Cerbero*) sobre la conversación mantenida en los pasillos entre los Sres. Castelar, Gamazo y Maura; lo cual nos ha llamado bastante la atención; pero la verdad es que al lado de esta actitud de *La Regencia* deben ponerse las noticias acogidas por casi toda la prensa de la mañana, de las cuales se deduce que el Sr. Gamazo hará un discurso conciliador y de paz, e igualmente participará de estas corrientes el discurso del Sr. Montero Ríos.

«En todos los grupos de la mayoría—dice *El Liberal*—resonaban acentos de concordia.»

Los amigos del Sr. Montero Ríos alardeaban, siempre que se los presentaba ocasión, y aun no presentándoseles, de fervientes ministeriales del Sr. Sagasta, diciendo que no se concebía siquiera la existencia del partido liberal sin la jefatura del actual presidente del Consejo de ministros.»

Por todo lo cual, con bastante razón, nuestro colega *La Iberia* deduce consecuencias bastante licongeras, porque en efecto en las tres últimas sesiones ha ocurrido lo siguiente:

Que el Sr. Silvela pronuncia frases que pudieran ser desde luego la fórmula de la reconciliación de su partido con el progreso moderado. Que el Sr. Cánovas asiente a ellas, comprendiendo en su clarísimo talento, que a toda costa debe evitar el desacuerdo. Que el señor Romero Robledo suaviza la crudeza de sus ataques, y habla más bien como amigo que como adversario sistemático. Que el Sr. Azcárate, republicano, vierte promesas que antes no habían sido oídas. De la batalla que se libra, en suma, solo quedan, ante el gobierno reconstituido, los desentonos del Sr. Gil Sanz cantando los *couplets* del ciudadano Nerón.

Es la influencia del progreso en las costumbres, que se deja sentir; es la imposición de la nueva política que el país patrocina y profesa. Y existiendo como existe, un núcleo vigoroso, un centro de atracción bastante fuerte, un gobierno capaz de responder a esa aspiración del sentimiento público, bien se comprende que en torno de ese gobierno venga a formarse el ambiente de calma y serenidad que en estos momentos se respira.

## Ecos de Madrid.

Emma Nevada en el Real Palacio.—La última representación de *Lakmé*—Los jueves de la duquesa de Bailén.—Fiesta infantil de la duquesa de la Torre.

La eminente artista, objeto hoy de la atención general en Madrid, mereció el miércoles la honra insignie de ser llamada al régio alcázar a hacer aiarde de su habilidad y talento.

S. M. la Reina Regente había limitado el convite a las personas de la Real Familia, su alta servidumbre, y algunas otras—como la duquesa viuda de Bailén,—cuya afición y competencia en música son notorias; proporcionando a aquel reducido y aristocrático círculo momentos deliciosos.

La Nevada cantó cuatro ó cinco piezas, sola ó acompañada por el Sr. Verger, digno partner de aquella estrella del cielo artístico.

En el número se contaba la famosa aria de las joyas de *Fausto*, que dijo y detalló con gusto esquisito; y *El pájaro burlesco*, la melodía escocesa que en la embajada de Inglaterra produjo tan maravilloso efecto.

La Nevada, ó hablando con mayor exactitud, mistress Palmer—pues el otro no es sino su nombre de teatro—fué cariñosamente felicitada por la augusta madre del Rey y por S. A. la Infanta doña Isabel, impidiendo únicamente la estúpida estallar los aplausos en las estancias palatinas.

Pero ayer, no habiendo igual motivo, el público, que llena todas las localidades del teatro de la plaza de Oriente, prodigió las muestras de entusiasmo y las ovaciones a la preciosa artista, que debe abandonar en breve nuestra capital.

Dábase anoche la quinta representación de *Lakmé*, obra que ha ganado mucho en la opinión desde que se oyó por primera vez.

Los espectadores saborearon sus bellezas, haciendo repetir á Ustam en el segundo acto su romanza, cantada con suma expresión y arte verdadero; y la segunda estrofa de la leyenda «la hija del Paraíso» ejecutada por la *Diva* de modo perfecto.

No había quien no se doliese de que la permanencia de la Nevada entre nosotros haya sido tan corta; y su ausencia dejará en el teatro Real un vacío difícil de llenar.

Los *five o'clock* de la duquesa de Bailén son este año lo que fueron en los anteriores:—el punto de reunión de todas las familias más distinguidas y de las personas más notables de la corte.

La anable dama recibe por la tarde en la *serre*, bañada incomparable de tibia y suave temperatura, perfumada con los «*lavios* de las flores y cuyos encantos aumentan el canto armonioso de los pájaros.

Aquella es la hora de las graves y ceremoniosas visitas de etiqueta, que terminan al año chacer. Entonces la duquesa se traslada al hermoso salón llamado «de música», porque en él se dan frecuentes y agradables conciertos, en los que atertanan los artistas eminentes con los aficionados notables.

Luego lo invade la juventud alegre y alborozada, que toma té y *sandwichs* en el *boudoir* inmediato, sosteniendo vivas y animadas pláticas hasta las siete, en que todos se retiran.

Ayer desfiló por la *serre* primero, y por los otros aposentos después casi toda la *high-life* madrileña, deseosa de saludar a la amable y distinguida señora de la casa, y de pasar gratos momentos en calta y escogida sociedad.

La duquesa de Bailén, que ha comenzado ya la serie de sus baquets los domingos, miércoles y viernes de cada semana, no anuncia aún cuando dará principio a sus brillantes fiestas.

Pero el Carnaval está todavía lejano;—de aquí al 6 de Marzo, día en que aquel termina, hay tiempo sobrado para obsequiar a sus amigos con algunos de sus magníficos sarasos.

La duquesa de la Torre se muestra infatigable, ideando y disponiendo cada día algo nuevo dedicado a su círculo íntimo.

Sus baquets son cotidianos, y á ellos asisten indistintamente damas elegantes y hermosas, hombres políticos eminentes, militares bizarros y jóvenes del gran mundo.

Después del teatro, invaden su salón los que van a tomar en él chocolate.

Por último, mientras prepara la representación dramática en que presentará la compañía que organiza ahora, ha invitado a la niñez el 26 del corriente, segundo día de Pascua de Navidad, a una exhibición de la linterna mágica, que se verificará a las cuatro de la tarde.

La futura generación se muestra tan agradecida como entusiasmada por el obsequio que le ofrece la noble viuda del general Serrano.

ASMODEO.

## Discurso del ministro de la Guerra.

Hé aquí las nobles y dignas palabras que el señor general Chinchilla dirigió ayer á los jefes y oficiales de la guarnición en el acto de la presentación:

«Señores: La alta honra que S. M. la Reina me ha dispensado confiándome este cargo, más que á mis méritos, lo debe á su benevolencia. Si difícil es en todas épocas su desempeño, las dificultades son casi insuperables al presente, pantedos como se hallan grandes problemas que directamente afectan á la institución armada. Pero el gobierno se halla animado de nobles deseos para satisfacer las legítimas aspiraciones del ejército, y por mi parte, como miembro de él, estoy decidido á no desmayar hasta dar cima á tales propósitos. Para ello se hace necesario que todos contribuyamos á la empresa, teniendo una aspiración única y un solo objetivo: el prestigio del ejército para el engrandecimiento de la patria. Tal idea la veremos realizada estrechando todos los lazos de unión y compañerismo, y deovoyendo las interesadas voces de ciertas gentes en cuyo interés está crear antagonismos, coseguir

la desunión y sembrar la cizaña entre la gran familia militar.

Los que tal hacen son elementos extraños, completamente extraños al ejército, porque sería indigno de vestir su honroso uniforme quien por tales medios consiguiera lograr fines tan aviesos.

No es cierto que las reformas militares perjudiquen á unos para beneficiar á otros; á todos beneficiar sin lastimar á nadie, pues que no se persigue otro fin en ellas que el engrandecimiento del ejército y el bien de las clases militares. Empresa tan honrosa no puede menos de merecer todo nuestro apoyo, y yo apelo á vuestra sensatez y lealtad para que, con el concurso de todos, la veamos realizada.»

Todos los periódicos convienen en que el discurso del señor ministro de la Guerra causó excelente efecto entre los jefes y oficiales del ejército.

## Congreso de viticultores.

(CONCLUSIÓN DE LA SESION DE AYER.)

Después se leyó una proposición del señor marqués de Cusano, para prohibir la existencia y venta de los vinos artificiales y adulterados, proposición presentada en las sesiones de la Liga Agraria del año anterior.

La conclusión relativa á este proyecto en la que se pide se solicite del gobierno que dicte medidas, sean las del proyecto, sean otras, para perseguir los vinos adulterados, fué objeto de pequeño debate, siendo combatida por los Sres. Jané y otros, porque había disposiciones legales sobre este particular y creer que únicamente debía pedirse la aplicación vigorosa de las mismas, suspendiéndose el debate hasta hoy, para dar tiempo á que sea más conocida.

Se acordó por el Congreso conceder su representación en el Comité nacional de la Exposición de París, á los tres individuos de la Sociedad vitícola que forman parte de aquél.

La sesión de hoy ha tenido escaso interés, continuando la discusión suspendida ayer.

## Telegramas de la mañana.

Noticias de Las Palmas.

Las Palmas (Gran Canaria) 13.—(Recibido por el cable de la Compañía Nacional Española.) Ha salido de este puerto el vapor correo Vizcaya. La salud en toda la isla es inmejorable, por lo que las procedencias siguen siendo recibidas en toda Europa sin obstáculo.

El Canal de Panamá.

París 13.—Circula en la Bolsa el rumor de que la suscripción abierta para la obra del canal de Panamá, ascendió solo á 125.000 obligaciones. Sábese que la suscripción quedará previamente anulada, de no alcanzar la cifra de 400 000.

El Consejo de ministros, en su reunión de esta mañana, se ha ocupado detenidamente de este asunto, aunque sin llegar á la adopción de medida alguna que pueda resolver el conflicto.

El nuevo presidente.

Berna 13.—El Sr. Hackmer ha sido elegido presidente de la Confederación suiza.

Accidente.

París 13.—Ayer ocurrió un triste accidente á bordo del escorzo francés *Almirante Duperré*. Hallábase haciendo ejercicio de tiro en el golfo Juan, cuando reventó un cañón de 84, y causó la muerte á un oficial y cinco tripulantes.

Mr. Goblet.

París 13.—Mr. Goblet, ministro de Negocios extranjeros, ha defendido en la Cámara el convenio comercial con Grecia, que ha sido no obstante desaprobado por 283 votos contra 257, á causa de las reclamaciones de los viticultores del Mediodía, motivadas por la entrada de la papa.

Incendio.

Kiel 13.—En el incendio de la fábrica de paños de Albrk, el número de los muertos se calcula de 15 á 20.

Mr. Magliani.

Roma 13.—Parece confirmarse el rumor de la retirada del Sr. Magliani, que juzga imposible una buena administración con la mala política de Crispi.

Si llega á dimitir, como es lo probable, le reemplazará en su cartera el Sr. Ellena.

Recursos militares de Inglaterra.

Londres 13.—En la sesión celebrada por la Cámara de los comunes y con ocasión de los debates del presupuesto de Marina, Mr. Balfour intenta demostrar que en caso de guerra, Inglaterra carecerá de suficiente fuerza para defenderse contra Francia, y pide un crédito de 20 millones de libras esterlinas para construir nuevos buques.—*Fabra.*

LA GACETA.

Ministerio de Estado—Cancillería.

Discurso pronunciado por el enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la República del Perú en el acto de su entrega á S. M. de las cartas que como tal le acreditan, y contestación de la augusta soberana.

Presidencia.

Real decreto de 7 de Diciembre nombrando gobernador civil de Zamora á D. José Bellido.

—Idem de 27 de Noviembre decidiendo el expediente y autos de competencia promovida entre el gobernador de Avila y la Audiencia de dicha capital en favor de la administración.

Guerra.

Idem de 13 de Diciembre nombrando director general de la Guardia civil al teniente general don Tomás O'Ryan y Vazquez.

—Idem nombrando subsecretario del ministerio al brigadier D. Miguel Correa y Garcia.

—Idem de 13 de Diciembre nombrando gobernador militar de la provincia de Cuenca al brigadier D. Evaristo Garcia Reina.

—Idem de 13 de Diciembre nombrando gobernador militar de la provincia de Oviedo al brigadier D. Juan Salcedo y Mantilla de los Rios.

Fomento.

Real orden de 7 de Diciembre disponiendo que todos los individuos pertenecientes á los cuerpos de topógrafos y de estadística que se hallen en situación de supernumerarios, están obligados en lo sucesivo á participar á la dirección general, dentro del mes de Enero de cada año, el punto de su habitual residencia.

## Ultramar.

Código de comercio para las islas Filipinas.—Conclusión (artículos 936 al 955.)

Ley de Enjuiciamiento criminal para Cuba y Puerto Rico.—Continuación (artículos 750 al 778 inclusivo.)

Consejo de Estado.

Real decreto de 9 de Julio, declarando que Francisco Roldan y Patrocinio Rojano no tienen derecho á los atrasos de cinco años que reclaman, debiéndose considerar como corriente y series abonada la pensión desde 10 de Agosto de 1884, fecha de la presentación oficial de su primera solicitud, y confirmándose la real orden reclamada de 16 de Julio de 1886 en cuanto se oponga á esta declaración.

## Teatros.

Mañana sábado se estrenará en el teatro circo de Price la zarzuela en un acto *Un tutor modelo*, y el lunes próximo estreno de la humorada cómico-lírica en un acto y cinco cuadros, titulada *Un viaje de recreo*.

Mañana definitivamente se pondrá en escena en el concurrido teatro Español el aplaudido drama popular en diez cuadros, hace años no representado, titulado *El trapezo de Madrid*.

Pasado mañana domingo, á las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar en el mismo coliseo la 23.ª representación del extraordinariamente espléndido drama debido á la pluma del eminente Echevarría, *Lo sublime en lo vulgar*, en cuya obra el insigne Vico alcanza una ovación completa y merecida.

Mañana tendrá lugar definitivamente la apertura del teatro de la Zarzuela, con las funciones anunciadas.

El domingo por la tarde es la primera representación de la lindísima zarzuela cómica en tres actos *La feria de San Lorenzo*, y el lunes el estreno de la revista en un acto y siete cuadros titulada *Exposición Universal*.

El aplaudido bajo cómico de la compañía del teatro de Apolo, Sr. Gil, ha entrado á formar parte de la del de la Zarzuela.

## AL MENUEDO.

El robo de la Caja de Depósitos.

El juez de instrucción Sr. Saavedra, que entiende en la causa del robo de la Caja de Depósitos, estuvo ayer, acompañado del secretario Sr. Tribaldos, en la Cárcel Modelo tomando declaración á los tres presos.

El Sr. Palazuelos tuvo ayer tarde accesos de enajenación mental, y parece se ha dispuesto que pase á la enfermería, donde quedará preso y en observación.

Las diligencias prosiguieron también en el edificio que ocupa la Caja de Depósitos.

El juez tomó acta de las dimensiones de la habitación en que se halla la caja y de esta misma.

Decíase que se levantaría la incomunicación al Sr. Morales, atendiendo á lo que del sumario resulta.

Ateneo.

Bajo la presidencia del Sr. Villaverde (D. R.) celebró sesión anoche la sección de ciencias exactas, físicas y naturales del Ateneo.

El Sr. Higuera (D. F.) contestó brillantemente á una pregunta hecha á la mesa sobre los «Procedimientos para la medición de las llamas solares.»

Comenzó la discusión de la Memoria del señor Salillas sobre «La antropología en el derecho penal.»

Hizo uso de la palabra el Sr. Andrade, que con gran elocuencia y en períodos brillantes expuso las dudas que le ofrecían los principios fundamentales de la ciencia antropológica.

Contestando el Sr. Salillas, dijo que consideraba la antropología como ciencia fundada en leyes fijas y que en sus relaciones con el derecho penal ha de dar como resultado las reformas en el sistema penal y penitenciario.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos por el numeroso público que llenaba la cátedra.

Para la Exposición de París.

Anoche á las nueve se reunió en el Circolo de la Unión Mercantil la comisión ejecutiva de la Cámara de Comercio de Madrid, que entiende en todo cuanto se refiere á la concurrencia de los productores españoles á la Exposición de París.

Fué breve la reunión, y solo se trató en ella de las pretensiones de algunos industriales catalanes, que aspiran á llevar sus productos á la capital de Francia, siempre que los gastos de transporte se satisfagan con cargo á las 250.000 pesetas que del crédito de 500.000 sobran después de atender á la construcción de edificios.

La comisión ejecutiva entiende que no debe acceder á tal pretensión, pues con el mismo derecho la formularían los expositores de otras comarcas, y entonces serían insuficientes los recursos proporcionados por el gobierno.

Singapore 13.—Hoy ha salido de este puerto el vapor correo de la Compañía Transatlántica, *San Ignacio de Loyola*.

El Sr. Porras se halla de nuevo al frente de su oficina dental, Arenal, 23, duplicado.

El nuevo presidente de Suiza.

Ya ha sido designado sucesor en el Consejo federal de la República de Suiza á Mr. Hertenstein, de cuyo fallecimiento dimos cuenta hace pocos días.

El nuevo individuo del Consejo federal es Mr. W. Hauser, un antiguo industrial de Zurich, actualmente miembro del gobierno de aquel cantón, demócrata muy radical en sus principios políticos, pero hombre de gran prudencia en sus procedimientos. Goza reputación de administrador muy habil, y en la actualidad dirige la Hacienda de Zurich á gusto de los hombres de todos los partidos políticos.

Pero además de haber nombrado sucesor á Mr. Hertenstein en el Consejo federal, Suiza ha elegido ahora su presidente para el año de 1889.

Es Mr. Hammer de Soleure, ex-ministro ple-

nipotenciario de Suiza en Berlín, individuo del Consejo federal desde 1876, y en la actualidad vicepresidente de la República.

Ha sido instructor general de artillería y ahora dirige la gestión económica de su país. Perteneció al partido del centro-izquierda. Para ocupar la vicepresidencia de la República que le deja vacante, parece que será elegido Mr. Ruchonnet, quien en la actualidad está encargado del departamento de Justicia y de Policía.

**Tribunales.**

La Sala segunda del Tribunal Supremo ha casado y anulado la sentencia de la sección de lo criminal de la Audiencia de Madrid, que condenaba al director de *El Día* a dos meses y un día de arresto por la reproducción de un suelto de otro periódico que se estimaba injurioso para un funcionario de la magistratura.

Nos alegramos muy sinceramente de la absolución de nuestro distinguido amigo y compañero Sr. Quesada.

Mañana, á las nueve de la noche, habrá en la Asociación de Productores de España una velada musical por el orfeón coruñés *El Eco*, con intermedios de piano por la señora de Ceberg y señorita de Labin.

El Cardenal Benavides, Arzobispo de Zaragoza, administrará el domingo próximo, á las dos de la tarde, el Santo Sacramento de la Confirmación á S. A. RR. la Princesa de Asturias y la Infanta doña María Teresa.

Este acto religioso se efectuará en la Real Capilla.

Por la alcaldía primera se ha dictado el bando de costumbre para la instalación de los puestos en la Plaza Mayor y calles adyacentes durante las próximas fiestas.

**El ayunador Succi.**

Mañana, á las cuatro y media de la tarde, se verificará la instalación y clausura del Sr. Giovanni Succi en el teatro Felipe, para llevar á efecto su ayuno de treinta días en esta corte.

El comité médico invita á la prensa científica y política por si gusta enviar representantes á este acto, y todos los días facilitará el Boletín de sus observaciones.

La cuestión personal que surgió anteaer por la tarde entre dos personas muy conocidas en los altos círculos sociales y en el mundo político, cuestión de que han hablado ya algunos periódicos, quedó ayer satisfactoriamente resuelta con la mediación de cuatro amigos.

Ayer el ministro de Ultramar, Sr. Becerra, hizo una visita en su casa al general Salamanca, visita que supone *El Globo* no tuvo carácter político.

**Incompatibilidades.**

La comisión de incompatibilidades acordó en su reunión de ayer tarde dar dictamen favorable al Sr. Torres, electo diputado por el distrito de Cervera de Río Pisnerga, y declarar compatible y no sujeto á reelección al Sr. Rodríguez Correa.

También parece se ha tratado del caso del Sr. D. Cándido Martínez, que no comprendiendo pueda suscribir los escrupulos alegados por algunos señores de la comisión. Los precedentes y el hecho en sí mismo, abonan, en nuestra opinión, que el dictamen será favorable.

Con la intención que puede suponerse, dió anteaer *La Epoca* la noticia de que el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Canalejas, se propone suprimir algunas diócesis.

Son completamente infundados, y por tanto inexactos tales rumores.

**Censura en los teatros.**

*El Liberal* nos pide que le citemos una obra que se haya prohibido en el extranjero antes de estrenarse. Si nuestro colega quiere tomarse la molestia de repasar la discusión entablada en el Congreso con motivo de la prohibición de *La piedad de una reina*, allí podrá ver citados algunos casos.

Y si quiere ejemplos más recientes, no tiene más que recordar que no hace mucho en Inglaterra se ha prohibido terminantemente la publicación y venta de las obras de Emilio Zola, y eso que la lectura de una novela, por arriesgada que sea, nunca dá margen á los conflictos que en determinadas ocasiones puede originar la representación de una obra dramática escrita para provocar determinadas protestas en el público.

En cuanto á Francia, hay también censura previa; y si no recordamos mal, hace algún tiempo el gobierno republicano prohibió se representara en el teatro una refundición de *Germinál*.

**EDICION DE LA NOCHE**

**Telegramas de la tarde.**

**Los Italianos en Africa.**

Roma 13.—En la Cámara de los diputados, el presidente del Consejo, contestando á una pregunta del Sr. Bonghi acerca de los asuntos de Abisinia, dijo que las noticias recibidas en el ministerio de Negocios extranjeros no le permitían dar explicaciones sobre el estado verdadero de las cosas.

Es indudable—añadió—que reina ahora grande efervescencia en la Etiopía. El rey Goggian se retiró hacia el interior del país. No conocemos las intenciones del Negus (rey de Abisinia) respecto de Menelik, ni las de éste para aquí. Si las conociéramos, habríamos por nuestra parte un interés de gobierno en no divulgarlas.

Declaró después que las fortificaciones de Mas-suah ofrecen seguridad completa, y que no hay que temer ataque alguno.

Anunció el firme propósito de Italia de no emprender nuevas expediciones coloniales.

Tratará solo de defender á Massauah, para lo cual bastan las fuerzas que actualmente guardan en aquella plaza.

Oportunamente recibirán los diputados y senadores un libro contenido en los documentos relativos al derecho de Italia sobre la posesión de dicha ciudad.

Terminó manifestando que no cree necesaria una ley para establecer la soberanía de Italia sobre aquel punto.

**El Canal de Panamá.**

París 14.—El periódico *le Siglo XIX* anuncia esta mañana que el gobierno presentará á la Cámara de diputados un proyecto de ley autorizando á la Compañía del Canal de Panamá á prorogar por tres meses el pago de sus vencimientos.

Añade que el Consejo de ministros se reunirá esta mañana para tratar de dicho asunto y recibir la adquisición de la compañía.

**¿Será Stanley?**

Londres 14.—The Standard publica hoy noticias

interesantes referentes á Emin Bey, de quien nada se sabía desde hace muchos tiempos.

Dice que Osman Digma, el jefe de los insurrectos sudaneses que bloquean á Súsikin, ha dirigido una carta al general inglés Grenfell, manifestándole que las tropas enviadas por el Madhi contra Emin Bey, obtuvieron éxito completo en su empresa.

Añade que Emin Bey se defendió con gran denuedo hasta agotar todos los recursos.

Entonces amotinaron sus soldados y todos se entregaron á discreción al enemigo.

La carta de Osman Digma contiene, además, una frase que ha llamado vivamente la atención.

Dice que se encontraba entre los prisioneros un viajero blanco, lo cual hace suponer que Enrique Stanley logró reunirse con Emin Bey, y que después fueron atacados y vencidos por los rebeldes sudaneses.

Osman Digma ha enviado con la carta varias pruebas de sus aserciones.

**El Sr. Mazo.**

Londres 14.—La Reina recibirá hoy en Audiencia de despedida á D. Cipriano del Mazo, embajador de España en esta corte.

El marqués de Salisbury se hallará presente en dicho acto.

El Sr. Mazo saldrá inmediatamente con dirección á Italia para desempeñar el puesto de embajador en la corte del Quirinal.—Fabra.

**Como en Madrid.**

Roma 14.—La Caja de descuentos de Génova ha cumplido con todos sus compromisos, á pesar del pánico que se apoderó de los imponentes de dicho establecimiento, los cuales en el espacio de pocos días han retirado varios millones de libras (psetas).

Se espera que á semejanza de lo que sucedió en Madrid con el Monte de Piedad, se restablecerá pronto la confianza.

**Averías.**

París 14.—Ayer fué un día aciago para la marina de guerra francesa.

Además de la catástrofe á bordo del acorazado *Almirante Dupierre* que refirió un despacho de esta Agencia, el *Diario de los Debates* da hoy cuenta de otra sensible desgracia ocurrida en el arsenal de Tolon.

Dice que ayer el transporte de guerra *Japon*, escuela de torpederos procedente de Saituu de Hyes, al fondear se le rompió el cable del cablestente resultando dos mariners muertos y varios heridos.

**Contra Haití.**

Nueva-York 14.—Los buques de guerra norteamericanos *Yankee* y *Catena* se han hecho hoy á la vela tomando el rumbo de Haití, con objeto de apoyar las reclamaciones del gobierno de Washington relativas á la devolución del buque mercante americano *Haitian Republic* y hacer en caso necesario el empleo de la fuerza para obtener su rescate.

El jefe de la escuadrilla tiene la orden de obrar sin contemplación alguna.

**Anexión del Canadá.**

Washington 14.—El Sr. Batterworth, diputado por el Estado del Ohio, ha presentado á la Cámara de representantes una proposición invitando al gobierno americano á entablar negociaciones con la Gran Bretaña y el Canadá, á fin de conseguir la anexión de este territorio á los Estados- Unidos.

**Los proteccionistas franceses.**

París 14.—Se cree que, á pesar de la derrota que sufrió anoche en la Cámara el ministro de Negocios extranjeros, Sr. Globet, en la cuestión relativa al tratado de comercio franco-helénico, no presentará la dimisión.

Los proteccionistas de la Cámara se muestran hoy muy envalentonados á consecuencia del triunfo que en esta ocasión han logrado y al cual han contribuido particularmente los diputados de los departamentos virolleas.

Es de notar el creciente movimiento que se advierte en éstos contra la celebración de tratados de comercio con las naciones que puedan hacer competencia á las viros francesas.

**El príncipe Fernando.**

Viena 14.—A juzgar por las noticias que se reciben de Sofía, la situación del príncipe Fernando es cada vez más precaria, considerándose próxima la abdicación.

**Estrellas líricas.**

París 14.—La prensa argentina anuncia que la Nevada cantará en Buenos Aires durante el mes de Mayo próximo, en un gran teatro que se está construyendo.

Añaden que simultáneamente habrá en aquella ciudad tres compañías de ópera, cantando, además de la Nevada, la Patti y la Theodorini.

Los periódicos de R. ma hacen grandes elogios de la ópera estrenada allí con el título de *Medgé*, de la que es autor un joven griego.

Dicen que la representación ha sido un verdadero acontecimiento teatral.—Fabra.

**CONGRESO.**

**Antes de la sesión.**

Comentarios sobre la sesión de ayer y su nueva tendencia del Sr. Romero Robledo, y cálculos y congeturas acerca de lo que dirán en la de hoy los Sres. Lopez Dominguez y Cassola.

De esto se habla en los pasillos, poco concurridos á primera hora de la tarde.

**En la sesión.**

Abrese á las tres, bajo la presidencia del señor Eguilior.

Regular concurrencia en las tribunas, no obstante la lluvia que ha caído y la que todavía amenaza caer. En los escaños pocos diputados, y en el banco azul el presidente del Consejo y el ministro de Fomento.

**El resarío de todos los días.**

El Sr. Garrido Estrada se lamenta de los abusos que supone se han cometido y se cometen para preparar las elecciones de dos diputados á Cortes por la circunscripción de Oádiz, próximas á verificarse.

El señor presidente del Consejo dice que el gobierno no tiene noticias de los abusos que ha denunciado el Sr. Estrada; que tampoco tiene interés en las elecciones que se van á verificar en Oádiz; que no se ha ocupado de ese asunto para nada, y que tiene absoluta confianza en la rectitud y en la sinceridad del gobernador de aquella provincia, incapaz de cometer abusos de ninguna especie y si de hacer que la verdad y la ley respaldaran.

El señor Alvear pide el expediente de supresión de la Escuela de Comercio de Santander y el relativo á la construcción de cuarteles en aquella capital.

El señor ministro de Fomento (conde de Xiquena), con gran sinceridad y modestia empieza dirigiéndose al Congreso y saludando cariñosamente á los señores diputados.

Hace veintiocho años—dice—empecé en este sitio mi vida pública.

Hoy me veo elevado al puesto de ministro, más que por mis propios méritos, por la benevolencia de mis amigos y por la confianza de S. M.

Como el ministerio que tengo la honra de ocupar no es de los más políticos, yo ofrecí á todos los señores diputados, amigos y adversarios, y espero que han de aceptar mis modestos servicios, porque al fin he de recodar otro criterio que el criterio de la ley. (Muy bien, muy bien)

Después de esto, para contestar al Sr. Alvear y de paso al Sr. Pando en una pregunta que el diri-

gió ayer, y lo hace con gran tacto y moderación, no exento de energía, siendo recibidas sus palabras con gran benevolencia por la Cámara.

**Interpelación del Sr. Romero Robledo.**

El Sr. Lopez Dominguez habla para alusiones, y empieza por decir que nunca ha estado su espíritu más preparado á la casi benevolencia para el señor presidente del Consejo que en esta ocasión; pero que la fatalidad le ha hecho variar después de haber oído ayer al Sr. Sagasta explicar la manera con la cual ha entrado en el gobierno el digno general Chinchilla.

Dice que los hombres entran á formar parte de los gobiernos por lo que significan y representan sus ideas políticas, y dice que esto, por lo visto, no lo ha tenido en cuenta el Sr. Sagasta al llamar al general Chinchilla.

Entiendo que como el señor presidente del Consejo ha hecho ya esto mismo otra vez, puede llegar á creerse que es un sistema, lo cual no puede tolerarse.

Explica cómo al separarse del Sr. Romero Robledo dijo que no formaba partido, sino que quedaba en la izquierda del liberal, esperando á que realizara su programa, para ingresar en él. Como este programa no se ha realizado, su actitud es la misma, más las diferencias que le separan del partido liberal en lo que se refiere á la cuestión económica.

Manifiesta que en su deseo de facilitar la solución del problema militar, y salvando en un discurso las opiniones que profesó durante toda su vida sobre este punto, hizo en su día presente al Sr. Cassola que no opondría el obstruccionismo á la discusión de los proyectos presentados al Congreso por aquel ministro.

**(Saca el señor ministro de la Guerra.)**

Se ocupa de la solución de la crisis última, después de hacer la declaración previa de que su actitud es la misma que cuando se cerraron las Cámaras.

Dice que el general Chinchilla hallábase afiliado á la agrupación política que el orador dirige, y manifiesta que cuando el actual ministro de la Guerra se le ofreció por el Sr. Sagasta un puesto en el gabinete, aquel general manifestó al presidente del Consejo que necesitaba la autorización del jefe del grupo político á que venía afiliado. Hizolo así el señor Chinchilla, á quien el señor Lopez Dominguez aconsejó con gusto que fuera al gobierno, facilitando por su parte el camino de una posible inteligencia que diera por resultado, si el gobierno cumplía determinados compromisos políticos, el ingreso del orador y sus amigos en el gran partido liberal.

Algo de esto—añade—debió ayer decir el señor Sagasta al explicar la significación del señor Chinchilla en el gobierno, y así debió hacerlo, no solo porque ello hubiera sido altamente beneficioso para el partido liberal.

(El señor presidente del Consejo: Pero si á mí me parece mucho mejor que lo diga su señoría)

Continúa explicando el carácter de la intervención, que calificó de muy pequeña, que ha tenido en la solución de la última crisis, y manifiesta que el general Chinchilla, llevado al último extremo su delicadeza, le manifestó en una conferencia que con él tuvo dos horas antes de aceptar la cartera, que si su entrada en el ministerio representaba disentimiento de su persona ó de su política, él devolvería la honra de figurar en el nuevo gobierno.

Entrando á examinar la cuestión militar, trata de justificar el hecho de haber legislado por decreto cuando fué ministro de la Guerra en el gabinete Posada Herrera, manifestando que este procedimiento que cree propio de momentos difíciles, puede fácilmente hermanarse con el respeto á las prerrogativas del Parlamento. Prometió facilitar por su parte la aprobación de las reformas que el Parlamento han de traer, sin que se entienda que renuncia á ninguno de los puntos de vista mantenidos por él en pasadas discusiones.

En la parte política manifiesta que planteó el sufragio universal, resuelta las reformas militares y solucionada la cuestión económica, él y sus amigos no tendrán razón de ser; pero que en esta ocasión será un hombre, no convencido, sino patrióticamente sometido, constituyendo una tendencia más avanzada en aspiraciones, que estará siempre en la izquierda del partido liberal.

Declara á fuer de hombre curtido en todos los desengaños políticos, que para él no habrá nunca más que hombres liberales, sean ó pertenezcan á cualquiera de los matices de este partido, y que entre ellos serán los mejores los más formales, los más honrados y los más leales.

El señor presidente del Consejo: Voy á contestar muy poco al Sr. Lopez Dominguez, y declaro que lo hago con temor; porque como su señoría, me oye siempre con gran prevención, temo no explicarme en términos que su señoría me entienda.

Cuando el Sr. Romero Robledo preguntaba ayer tarde por la significación política del general Chinchilla, recuerdo que pidió la palabra el Sr. Lopez Dominguez; y al ver yo que la pedía, me figuré que sería naturalmente para decir lo que ha dicho esta tarde. Por eso precisamente no le quise decir ayer acerca de este extremo, más de lo que dije; porque esperaba que su señoría había de decir lo demás; pero no llegué nunca á figurarme que había de interpretar mis palabras en la forma que su señoría lo ha hecho.

Todo lo que ha dicho el general Lopez Dominguez es verdad, y no podía ser otra cosa, saliendo de sus labios. Al ofrecerle la cartera al general Chinchilla, me dijo que pensaba consultar con su señoría, y esto no solo no me pareció mal, sino que lo creí conveniente y hasta necesario, porque sabiendo yo como sabía que á su señoría y á mí no nos separaban puntos esenciales, la entrada del señor Chinchilla en el gobierno podría ser, y así se lo dije, un lazo de unión para que su señoría y sus amigos volvieran al campo liberal.

Por lo demás, el general Chinchilla ha sido principalmente militar, y si bien es cierto que en política ha estado al lado de S. S., no lo es menos que como sanador jamás ha puesto entorpecimientos al gobierno.

Siendo principalmente militar, y no estando en estos tiquismiquis que á nosotros nos separan, y aceptando un política las ideas generales del partido liberal, que también las acepta S. S., claro está que su entrada en el gobierno estaba justificada con esa significación.

Esto es lo que ha pasado, y siendo todo tan sencillo y natural, siento en el alma que el Sr. Lopez Dominguez me haya oído con tanta prevención y haya querido hacerme un cargo por la entrada en el gobierno del digno general O'Ryan, cuya significación dentro del gabinete era tan conocida, y apreciadas sus excelentes dotes militares en el ejército.

Pero el Sr. Lopez Dominguez no ha podido resistir á la lógica, y la lógica lo ha llevado á declarar que está en la izquierda del partido liberal.

Pues bien, el partido liberal, como todos los partidos, tiene derecha, centro é izquierda. Su señoría está en la izquierda, y por lo tanto está dentro del partido liberal, y así le considero yo desde este momento. (Muy bien, muy bien.)

Porque, ¿qué es lo que separa á su señoría del partido liberal? Examinémoslo, y se verá que nada absolutamente.

En la cuestión económica, S. S. pide lo mismo que el gobierno ha realizado y está dispuesto á seguir realizando. Un punto había, el de la autorización para elevar los aranceles, que no aceptaba el gobierno por entender que no era necesario para salvar la crisis agrícola; pero en ese punto, profeso por otros dignos individuos de la mayoría, puede S. S. tenerlo dentro de este partido, porque en todo lo demás, la *Gaceta* está llena de disposiciones encaminadas á mejorar la situación económica del país, y el gobierno está dispuesto á perseverar en ese sentido.

En la cuestión de las reformas militares, la ge-

rancia mejor de que pensamos lo mismo y á la misma tendemos, es la presencia en el banco azul de su amigo el general Chinchilla.

Y en cuanto á la cuestión política, ahí está el sufragio universal, que era lo que su señoría esperaba. Allí para cuando se reúnan otras Cortes elegidas por ese procedimiento, tiene su señoría un pensamiento. Para entonces lo discutiremos; pero mientras tanto, su señoría figura, como no puede menos de figurar, dentro del partido liberal.

Podrán los obstáculos que para su ingreso en él supone su señoría que existen, ser de otra índole; yo declaro que no los he puesto, y que estoy dispuesto á evitarlos si de mí dependen; pero dígame su señoría si no es verdad todo lo que digo, y si siéndolo le chocaría á nadie, absolutamente á nadie, que mañana su señoría formara parte del gobierno desempeñando la cartera de Guerra. (Rumores de aprobación en todos los lados de la Cámara y en las tribunas.)

Yo de mí sé decir que, aparte de la satisfacción con que lo vería, que esto no hay para qué decirlo, porque S. S. sabe que siempre le ha profesado mucho cariño y he tenido un alto concepto de su talento, no me chocaría nada, antes bien me parecería una consecuencia natural y lógica de la identidad de nuestras ideas y de nuestros principios políticos. (Muy bien, muy bien.)

¿Que hemos reñido batallas S. S. y yo, y que puede esto ser un obstáculo? Entiendo que no, porque de aquellas batallas no queda en mí ni aun el recuerdo, y sobre todo, si esto sucediera, ganaría el partido liberal, ganaría las instituciones y ganaría el país, que es lo que á todos principalmente debe interesarlos. Y estoy seguro que es lo que á su señoría interesa. (Muy bien, muy bien en todos los lados de la Cámara y en las tribunas.)

El señor Lopez Dominguez presidente del Consejo se desprecia una censura contra él por su actitud anterior, puesto que de ellas resulta que ha hecho la oposición sin motivo justificado.

A este propósito dice que el Jurado del señor Alonso Martínez satisface las aspiraciones de la antigua izquierda, ni el principio democrático que aquella defendía se encuentra en toda su pureza en el proyecto del sufragio universal.

A las promesas del Sr. Sagasta solo tiene que recordarle refrenar de "más vale pájaro caído no..."

Por lo tanto, cuando ven traducidos en leyes todos los proyectos pendientes, estará de hecho en el partido liberal; mientras tanto, y como entiendo que su personalidad no es para nada necesaria, colaborará con su actitud á la patriótica obra del partido liberal.

El señor Sagasta rectifica y procura convencer al señor Lopez Dominguez de que no tiene motivo para abrigar ciertos recelos y ciertas preveniciones que él, por su parte, no siente.

Manifiesta que en los proyectos presentados á la discusión se ha salvado el principio democrático, y termina asegurando que tiene el convencimiento de que contará con el concurso del Sr. Lopez Dominguez, y que dará muy pronto solución á las cuestiones que constituyen su programa, traduciéndolas en leyes los proyectos sometidos á la discusión del Parlamento.

El Sr. Cassola interviene en el debate para hacerse cargo de la frase pronunciada ayer por el señor Romero Robledo, referente al obstruccionismo que dijo opondría si se discutían las reformas militares.

(El Sr. Romero Robledo pide la palabra.)  
Yo, al oír al Sr. Romero Robledo, dije á los que me rodeaban: ¡Gracias á Dios que el Sr. Romero Robledo confiesa francamente su oposición á las reformas!

Después, el Sr. Romero Robledo quiso sembrar la discordia entre el digno ministro de la Guerra y el diputado que os dirige la palabra, citando que el otro que no fructificó.

Yo debo declarar que no me unen con el señor Chinchilla más relaciones que las antiguas y cariñosísimas de compañerismo que, siempre nos han unido, y tengo la seguridad de que mantendré como siempre la integridad de sus opiniones.

Manifiesta que ahora se considera más delicado que nunca y con más independencia para mantener sus proyectos.

Rechaza la aspéris vertida por el Sr. Romero Robledo, de que con sus proyectos se introduce la tea de la discordia en el ejército, como lo introdujeron ni el general O'Donnell ni el general Lopez Dominguez.

Termina asegurando que sus soluciones no encierran peligro alguno para el ejército.

El Sr. Romero Robledo rectifica, explicando sus palabras de ayer, y dice que es una de las últimas sesiones, discutiendo el Sr. Cassola con el señor presidente del Consejo acerca de las reformas, dijo el primero: "Vengan las reformas, aunque no sean las mías."

Estas palabras, que yo creo oí, y muchos conmigo—dice—debió entender mejor que nadie el señor presidente del Consejo.

Sostiene que el obstruccionismo es un derecho perfecto que tiene el diputado, y que le permite combatir sin tréguas proyectos que estime funestos para la patria.

Censura la intransigencia del general Cassola, y le increpa diciéndole: "Después de las declaraciones del ilustre general Lopez Dominguez, que acaba de decir que las reformas militares no pueden efectuarse sin un gran espíritu de transacción por parte de todos; después de las palabras del señor presidente del Consejo y de las mías, inspiradas también en un espíritu de conciliación, ¿qué significa la intransigencia que se enseña en este banco?" (señala el que ocupa el general Cassola.)

Insiste en que to la transacción se ha roto, puesto que aun no ha hecho declaración alguna el ministro de la Guerra y la comisión va á retirar para luego reproducir el proyecto con más integridad, tanto que ni tendrían en cuenta el convenio celebrado con la minoría conservadora respecto á las escalas cerradas.

Explica el dualismo que él cree conveniente para el ejército, en esta forma:

¿Qué es lo que se desea, la igualdad? Pues que se llegue á ella haciendo á los pobres, ricos; en vez de á los ricos, pobres. Es decir, que se entienda el dualismo.

(El señor Laserna pide la palabra.)

El señor Cassola rectifica brevemente. Todo el mundo conocerá—dice—las intenciones que el señor Romero Robledo tiene al suscitar ahora un debate sobre las reformas militares, por lo cual no quiero seguirle. (Muy bien, muy bien.)

El Sr. Romero Robledo afirma que el general Chinchilla está inspirado por mí, puesto que sus mismos proyectos los que subsistirán; aguietado esa lógica, podría desear que el actual ministro de la Gobernación se inspirara por el Sr. Moret, ya que subsistiría el proyecto de sufragio presentado por este ex ministro.

Con esta teoría pregunta del Sr. Romero Robledo no sería posible gobierno alguno.

El Sr. Romero Robledo rectifica, citando casos en que algunos ministros han retirado proyectos de sus antecesores, dentro de un mismo partido.

El Sr. Cassola dice que no entra en el debate provocado por los adversarios, sino únicamente por las palabras del ilustre jefe de su partido, que han podido interpretarse y se han interpretado en diversos sentidos.

Por lo que ha dicho los periódicos, podría suponerse que yo venía á dividir el partido liberal. Si mis amigos y mis adversarios políticos han creído lo dicho por los periódicos, yo tengo que decirles: "Queridos amigos y correligionarios, deponed todo temor; distinguidos adversarios, perder toda esperanza. El partido liberal por mi causa no se dividirá." (Muy bien, muy bien.)

No se dividirá, porque quien, como yo, ha puesto

su honrada palabra y sus escasos méritos al servicio del partido, y haciéndome un gran beneficio me han llamado a los consejos de la Corona, no puede dignamente, honradamente, oírsele dificultades que provengan de su división.

Yo he aceptado todos los compromisos del partido liberal, y no he de ser yo el que reniegue de ellos ni desfalque en su cumplimiento, ayudando en la medida de mis fuerzas al ilustre jefe de mi partido.

En un párrafo elocuentísimo se opone a la teoría sustentada por el Sr. Azcárate y por el Sr. Romero Robledo de que una vez votado el sufragio universal el partido conservador desaparecerá, y se opone porque recuerda los días tristísimos de otras épocas parecidas, que obligaron a emigrar al ilustre jefe de su partido, y que si después tuvieron un término feliz con la venida del Rey D. Alfonso XII, pudieron costar muchas más lágrimas y muchísima más sangre. (Muy bien, muy bien.)

Niega que ni por cuestión personal ni por la de procedimiento reglamentario haya contribuido él y sus amigos, ó mejor dicho, los amigos de la mayoría, a la salida de los ministros de Hacienda y Gobernación.

Dice que es partidario de que se repitan poco las crisis en Hacienda, para evitar que se estudien de nuevo las cuestiones; ó que se abandonen planes en el momento de estarse ensayando. (Atención.)

Refiriéndose a lo dicho por el señor presidente del Consejo respecto a lo de las mayorías numerosas y malas, dice que ni él ni ninguno de sus amigos han podido darse por aludidos con esa indicación, no obstante las insinuaciones maliciosas de los periódicos.

No lo cree, porque lo mismo él que sus amigos, son los ministeriales más perfectos, puesto que si no participan de los honores y mercedes, están en cambio en absoluto al lado del gobierno con sus votos, con su palabra, y hasta con las responsabilidades del gobierno en todos aquellos proyectos de carácter político y administrativo.

Esto, entiende el orador que es ser más y mejor ministerial que no votar solo con el gobierno y murmurar é injuriar después.

Respecto del sufragio universal, declara que lo votará leal y honestamente, y estarán dispuestos a defenderlo.

En la cuestión militar, no pondrá obstáculos, porque desea el engrandecimiento del ejército, siempre y cuando esas reformas no gravan al Erario.

Entiende que sus ideas económicas son bien conocidas, y cree que el profesarlas no es crear obstáculos a la marcha del partido liberal. Dice que dentro de los partidos pueden existir, y es necesario que existan, astros diversos, siempre y cuando giren alrededor del eje central, que es el jefe del partido, sin causarle perturbaciones. (Rumores.)

No puede causar división en el partido liberal el que la contribución territorial sea de 11 en vez de 17, porque en cuanto a otras aspiraciones, nosotros declaramos que respetaríamos los tratados existentes.

Declara que no puede haber sido por causa de sus amigos ni por los del Sr. Montero Ríos la salida de los Sres. Moret y Puigcerver.

Termina aconsejando al señor presidente del Consejo que, cambiando los cristales con que ha mirado hasta aquí, si es que no los ha cambiado ya, se fije en la emigración de españoles a las Repúblicas americanas y procure, inspirándose en las necesidades del país, resolver con toda urgencia la cuestión económica. (Muy bien, muy bien; aplausos en sus amigos.)

El señor presidente del Consejo de ministros: Como ya el otro día dije que no había aludido a nadie con mis palabras, podía haberse ahorrado de haber aludido al Sr. Gamazo. Voy a contestar en breves palabras a mi distinguido amigo el Sr. Gamazo. Nada he de decir en cuanto al programa político, porque si no tan eficientemente como su señoría, lo había dicho ya. Lo mismo digo respecto a otras líneas generales, respecto al porvenir del partido, que ya tracé ayer contestando al Sr. Romero Robledo. (Los Sres. Gamazo y Mañá asientan.)

Respecto a las situaciones que alguien arrojó en mi discurso del martes, solo diré que no las hice, y si así se ha creído, se ha creído mal. Pero el señor Gamazo, reconociendo la situación, ha defendido como él entiende a los amigos del gobierno, y de deducción en deducción, ha venido a parar en que no hay amigos del gobierno como su señoría y sus amigos.

(El señor Gamazo: No es eso; he querido decir que son tan buenos como los mejores.)

Pues así y todo, yo insisto en que prefiero las mayorías buenas a las numerosas.

Recuerda que en todos los partidos existen grupos de distinto matiz económico, y no por eso se producen disidencias.

Considera funestos los juegos de papeletas y candidaturas en el secreto de la urna, cosa que a nadie aprovecha y da pábulo a las oposiciones para ahondar las divisiones de la mayoría, puesto que no se da un voto si no a cambio de otro.

Diga lo que quiera el Sr. Gamazo ese trasiego de votos, ese cambio de papeletas que nunca es justificable, ha producido la crisis quizá contra su voluntad, pero así ha sucedido, y esto es un mal precedente. (Muy bien, muy bien.)

No digo que no haya ocurrido a pesar suyo, pero esto es el hecho.

Afirma que hizo todos los esfuerzos posible para contener la crisis.

Los que proceden contra un ministro, no saben que al derribarlo quebrantan también al jefe del partido. Algunos me han dicho que no iban contra mí. (Los Sres. Mañá y Gamazo y varios diputados amigos suyos dicen: Todos, todos.)

Pues bien; el que combate a un ministro, combate a todo el gobierno.

Enumera los esfuerzos hechos por el gobierno para introducir economías, y las dificultades con que tropiezan, no siendo las más pequeñas las que suscitan con sus clamores las provincias, que cuando se suprime un servicio se crean perjuicios por la supresión.

Demuestra que no es posible efectuar ciertas reformas económicas en un día ni en un año, y que es una insensatez creer así, sobre todo en la reforma de la tributación.

Termina afirmando que se ha hecho cuanto se ha podido, y que nada aventaja al gobierno en celo y buen deseo. (Muy bien, muy bien; aplausos en la mayoría.)

Se suspende el debate y se levanta la sesión eran las siete.

ENTREVISTA CON EL SR. PERAL

Hoy ha llegado a Madrid el inventor del submarino, y pocas horas después se encontraban en casa de su compañero carlinista amigo don Pedro de Novo y Colson, bastantes personas que deseaban conversar con el Sr. Peral y oír de sus labios noticias del invento que hoy tiene puesta la atención de todos los marinos en aquel taller de la Carraca, donde día y noche se trabaja para dar forma al pensamiento nacido en el cerebro de un modesto teniente de navío, perteneciente a la armada española.

Naturalmente que no habíamos de ser los últimos en llegar los del oficio, pero a aquellas horas el Sr. Peral descansaba de las molestias de su viaje, y la consideración de no ser importantes pudo más que el deseo de satisfacer la curiosidad que cada uno sentía.

Después de esbozar esta tarde con el general Sr. Rodríguez de Arias una conferencia de carácter de una hora en el ministerio de Marina, ha vuelto a casa de nuestro particular amigo señor

Novo y Colson, y allí ha recibido la visita de varios de sus compañeros, sosteniendo con éstos, con el Sr. Novo, con el ilustrado director de Los Lunes de El Imparcial, Sr. Ortega Manilla, con el joven poeta Sr. Fernández Saw y nuestro compañero de redacción Sr. Florez, una animada conversación, que como es natural presumió, ha girado únicamente sobre el problema difícil que el Sr. Peral considera haber resuelto con su invento.

Nuestro compañero Sr. Ortega Manilla preguntaba, respondía el Sr. Peral noble y francamente, señalando los detalles que pueden ser del dominio público y los que deben quedar ignorados, y los demás escuchaban atentamente la narración que el Sr. Peral hacía de su invento, con sencillez y claridad tales, que en el más profano infunden la certeza de que si no ha dado con el secreto, por lo menos es indudable que sus trabajos han alcanzado un movimiento de progreso en las investigaciones que se vienen haciendo desde hace tiempo.

Le advertimos de antemano que no contestase aquellas preguntas que pudiesen implicar la menor indiscreción, y el distinguido marino respondió:

«No abrigo esos temores respecto a ustedes. Todos somos españoles, y por tanto, el sentimiento de la patria les obliga tanto como a mí a guardar el secreto.»

Desde luego, como dijo muy bien el Sr. Novo en unos notables artículos publicados recientemente en un apreciable colega, por las explicaciones precisas que da el Sr. Peral, el buque de su invención no se parece ni tiene relación con él, ni el barco de Montouriel, ensayado hace veintinueve años en Barcelona y Alicante; ni el Plongeur de Mr. Brun, construido en Francia tres años después; ni el de Nordenfeli, cuyas pruebas primeras se verificaron en Landeckona en 1884; ni el americano Peacemaker de Mr. Tack, experimentado há poco en el río Hudson; ni el Nautilus de Mr. Campbell, que evolucionó en el Támesis; ni el torpedero submarino de Mr. Wadinton, ensayado muy recientemente en Liverpool; ni el Gimnote, ensayado en Tolon poco hace.

Por este punto ha empezado la conferencia con el Sr. Peral, y lo que dejamos consignado es la síntesis de cuanto se ha dicho.

Después ha hablado del submarino Gymnote, demostrando que sigue atentamente los trabajos del inventor, y diciendo que, a su juicio, si bien no obtendrá por completo los resultados apetecidos, estos no han sido mayores por efecto de la precipitación con que se han llevado los trabajos, en el deseo de adelantarse a España en el descubrimiento de la navegación submarina.

En cuanto a todo lo demás que hemos oído al Sr. Peral, lo que resulta desconocido para el público, ó por lo menos explicado con poca claridad, es lo que se refiere a los dos más importantes aparatos del submarino.

Son éstos el aparato de profundidades y el aparato óptico.

Tiene por objeto el primero regular la marcha, graduar el descenso del buque al sumergirse, y darle movimiento para volver de nuevo a la superficie.

Pueden precisarse todas las situaciones del buque, según su inventor, lo mismo para la marcha que para la altura que ha de conservar, fijándolo de antemano en los metros que se quiere, y lo cual el autor, Sr. Peral, dice tener calculado décimetro por décimetro.

Los movimientos estos se imprimen por medio de un volante que gira como la manilla de un reloj, marcando en una esfera un número que coincide con la distancia que tiene el buque hasta la superficie.

Según el Sr. Peral, ésta es la parte esencial del invento, estando prevista la influencia de las corrientes con que pudiera encontrarse.

El aparato óptico sirve para distinguir los objetos fuera de la superficie a una distancia de cuatro millas, para fijar la puntería antes de lanzar el torpedo y para situarse a distancia del enemigo.

Sobre la torre del buque, en una torrecilla más pequeña va montada la manga del aparato, cuya máquina se enfoca sobre una mesa, hecha expresamente, y en la cual se perciben los efectos.

Para el caso de que un buque enemigo pudiera hacer blanco en el objetivo (que sale fuera de la superficie), impiden la entrada del agua tres gruesos cristales, y caso de romperse éstos hay debajo un pequeño compartimento estanco, del cual no podría pasar.

Esto es lo más interesante que hemos sacado de la entrevista, aparte de otros detalles que la falta de espacio nos impide consignar.

Presentó su invento el Sr. Peral—y con esto satisfacemos sus deseos—al surgir el conflicto de las Carolinas, en cuya época tenía terminados los estudios que ha venido haciendo desde hace bastantes años.

Muéstrase el Sr. Peral muy reconocido al apoyo de S. M. la Reina, que se interesa porque el invento obtenga los resultados apetecidos.

Carca de las siete salíamos de casa del señor Novo, a quien agradecemos sus atenciones, así como al Sr. Peral, por la benevolencia con que contestó a todas las preguntas que le hicimos, viniendo a escribir estas líneas casi sin tiempo material para ello.

La Regencia excita al gobierno, á que se dedina en la cuestión económica:

«Hace falta—dice—definir qué somos, cómo hemos de llamarnos en cuestiones económicas, pues aunque, sea realidad, la declaración de que el gobierno no es ni libre-cambista ni proteccionista, ya indica algo, no es menos cierto, que en esas demostraciones no se encierra todo el problema.»

El ministro de la Guerra, animado de los mejores deseos y para evitar en lo posible dificultades, se propone realizar un acto digno de aplauso. Antes de que el dictamen sea leído en el Congreso lo someterá á la consideración de varios generales y de los jefes de las minorías, oyendo las observaciones que estos tengan á bien hacer.

Estas especies de consultas las principiará hoy el general Chinchilla.

Si así ocurre, el dictamen se leerá probablemente mañana. El gobierno tiene verdadero interés en que emplee á discutirse el lunes.

El Sr. Capdepon continuaba anoche bastante resfriado, y aun con alguna calentura.

Mucho deseamos que sea pronto y completo el alivio de su dolencia.

El alto personal del Tribunal Supremo y de

la Audiencia, ha sido hoy recibido por el señor ministro de Gracia y Justicia.

Hoy han despachado con S. M. la Reina los nuevos ministros de Fomento y Ultramar. Ni uno ni otro han llevado á la firma de la Reina asuntos de interés.

El Sr. Mañá. Londres 14 (11 m.).

Director CORREO. Continúan los banquetes diplomáticos en honor de despedida del embajador Sr. del Mazo. El de anoche en la legación brasileña, fué brillante.

Mañana sábado presentará á la Reina en Windsor cartas credenciales, y el martes saldrá el Sr. Mañá para Roma.—El corresponsal.

Nuestro distinguido amigo el diputado á Cortes D. José Cort, no ha tenido intervenciones alguna, como equivocadamente han dicho algunos periódicos, en el lance personal de que se ha hablado estos últimos días y terminado ya, por fortuna, satisfactoriamente.

Mañana se verificará en el Circolo de la Union Mercantil la segunda velada literaria del presente curso.

El notable poeta D. José Velarde leerá, entre otras cosas, dos cantos inéditos de su poema Alegria; el tercero, que se titula La Finga, y el cuarto, titulado Habladurias.

Sobre el robo verificado en la Caja de Depósitos, no se ha adelantado nada concretamente; pero parece que existen algunos indicios muy ligeros, por los cuales se viene siguiendo la pista á seis personas distintas.

Los dos uniformes que se han descubierto en una casa del distrito de la Latina, y que un colega de la mañana atribuye á algunos de los soldados de Garelano complicados en los sucesos del 19 de Setiembre de 1887, pertenecen á dos soldados de un regimiento de infantería acantonado en Aranjuez, que llegaron á Madrid el día de la Concepción, los cuales pidieron en casa de un amigo suyo se los permitieran dejar allí para salir vestidos de paisano.

Lucho parece que los soldados en cuestión no han vuelto por los uniformes, y se cree hayan desertado.

Esta mañana ha estado en Palacio, á ofrecer sus respetos á S. M., el Sr. Puigcerver, y con igual objeto ha visitado esta tarde á la Reina los Sres. Silvea y Calderon Collantes.

BALANCE DEL DIA.

El punto culminante y de mayor interés en la sesión de hoy en el Congreso, ha sido el discurso del Sr. Gamazo.

Antes de este discurso la Cámara fijó su atención en las oraciones del general Lopez Dominguez, Romero Robledo y Cassola; la primera encaminada á fijar la actitud del jefe de los moderados monárquicos, y las dos últimas como el resultado de que nuevamente se tratara á deshora del problema de las reformas militares, como si el dictamen estuviese sobre la mesa.

No obstante los escrúpulos todavía alegados por el general Lopez Dominguez, y de las reservas que puso, la verdad es que sus palabras en el fondo han sido de concordia. Esta misma nota dió, y aun acentuó, al contestarle, el señor presidente del Consejo, quedando en la Cámara el efecto agradable de una aproximación, para la que puede también ser lezo el señor general Chinchilla.

A las preguntas del Sr. Romero Robledo, el general Cassola ha contestado con sobriedad, no pudiendo extrañarse, que interrogado como lo fué, mantuviera con dignidad la integridad de sus opiniones en la cuestión militar.

Este debate, en que el Sr. Romero Robledo ha vuelto, por lo que hace á las reformas militares, á conminar con su oposición probable, ha denotado, para quienes hayan estudiado con atención ciertos movimientos de la Cámara, que aún latet anguis in herba, y que queda aún algún fuego en el rescoldo.

Del discurso del Sr. Gamazo, mirado como expresión oratoria, nada nuevo diríamos á nuestros lectores si dijéramos que pocos oradores tienen un corrección de frase, su limpieza de palabra, su finura en las alusiones, y ese nervio y color con que la dialéctica, el saber y la maestría realizan las obras de su entendimiento, por sí mismo, y sin otros adornos, profundo y peripicaz.

A trechos, y en momentos bien elegidos, emplea también la pasión, y entonces toma su oración los altos vuelos de la elocuencia, como por ejemplo, cuando esta tarde describió los servicios inteligentes y el concurso patriótico de sus amigos á la obra legislativa del partido liberal.

Todos los extremos del discurso del Sr. Gamazo fueron seguidos con atención, no pasando inadvertida la exquisita corrección con que se ha conducido respecto del Sr. Sagasta, como presidente del Consejo y jefe común de toda la mayoría; como también han creído entrever algunos, si bien en vulturas en tesis generales, finas alusiones en distintas direcciones y con distintos motivos, al explicar la teoría de la mayor ó menor libertad de los diputados dentro de la disciplina de partido; siendo esta parte del discurso del Sr. Gamazo la escuchada con más cuidado, y una de las en que el orador ha desarrollado más caudal de talento y de habilidad.

Por cima de estas cualidades, además, toda vía ha palpitado otra, que hace honor al señor Gamazo, que es la convicción profunda que revela en sus ideas.

Pero nosotros, reconociendo que están bien señalados los ejemplos sacados de la astronomía, de los principios de derecho público y de las reglas del orden social, todavía abrigamos alguna duda de que no puedan chocar las esferas parciales si giran mucho tiempo cada una de por sí, con movimientos autonómicos, por que la realidad con todas sus enseñanzas, sabidurías y prácticas, dice que la existencia de grupos aislados en la mayoría, engendra sin poderlo remediar frialdades, distancias y suspicacias, porque esto es lo humano y lo que se vé á diario en el trato de los hombres.

Por otra parte, hay que suponer en toda organización preestablecida, no que haya que abdicar de toda iniciativa, ni que pudiera el régimen parlamentario venir á ser la voluntad de un solo hombre; lo que hay que suponer es que requiridos los hombres para un fin político,

se cambien sus impresiones, influyéndose de todas ellas el jefe para proponer aquello que crea la resultante.

Y solo por esta concordia y por estas transacciones, puede haber partidos vigorosos como en Inglaterra; mientras que con la autonomía excesiva, que unos pretenden aplicar á la cuestión económica, otros á los asuntos administrativos, y otros á los problemas políticos, se va fatalmente al ejemplo de Francia, cuya Cámara es muy autonómica y muy libre, pero también muy ingobernable y disolvente.

El Sr. Sagasta ha contestado al Sr. Gamazo en la forma en bastante moderación; pero en el fondo, se ha visto que no abriga, sobre disciplina, las ideas del Sr. Gamazo; dando á entender, con claridad, que por muy buenos que sean los propósitos del que se aparta de los acuerdos de un gobierno, contra su voluntad, infiere daño á la colectividad á que pertenece. La mayoría ha recibido con muestras de marcado asentimiento las palabras del Sr. Sagasta.

Mañana reconfirmará el Sr. Gamazo, y completaremos las ideas que dejamos aquí esbozadas.

El señor ministro de la Guerra ha conferenciado hoy con los capitanes generales; además de estas conferencias, y antes de la presentación del dictamen sobre reformas militares, conferenciará también con otras entidades y representaciones á que aluden los periódicos de la mañana.

Si como se cree, mañana concluye el debate político en el Congreso, el lunes principiará otro análogo en el Senado, que probablemente iniciará el Sr. Bosch.

Pero hay poca atmósfera para debates teatrales, como se ha demostrado en el Congreso, donde se cree que durarían las intersecciones políticas hasta Navidad, y es seguro que á lo sumo, terminarán mañana.

La velada que para esta noche preparaba en el Ayuntamiento la Sociedad Económica de Amigos del País para conmemorar el centenario de Carlos III, ha tenido que suspenderse hasta el domingo, á causa de una rotura en la máquina de vapor generadora de la electricidad. Ninguna otra cosa extraordinaria.

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DE HOY 14 DE DICIEMBRE

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Lists various financial instruments and their prices.

Los fondos de nuevo ofrecidos. El 4 por 100 interior al contado ha perdido una parte de la ventaja que ayer obtuvo; esto es, ayer quedó á 78'45, y hoy desde 78'40 ha bajado hasta 78'20, que es como termina la cotización oficial.

A fin de mes en firme: primer cambio, 78'20; último de las negociaciones de hoy, 78 por 100 papel.

A fin del próximo cambio último de ayer, 78'65; comienzo de la Bolsa, 78'40; clausura de la misma, 78'25.

El 4 por 100 exterior ha perdido 35 céntimos, desde 74'55 á 74'20, que es como cierran estas negociaciones.

El 4 por 100 amortizable, con un cuartillo por ciento menos que ayer; esto es, á 87'45 y 55.

Los billetes de Cuba, con igual quebranto; es decir, se han hecho los cambios de 108'90 á 108'65.

También se han cotizado las obligaciones de mil reales del Ayuntamiento de Madrid á 75'50.

Las cédulas al 6 por 100 del Banco Hipotecario á 104'90 y 85 y la del 5 por 100 á 104'90 y 75.

Las acciones del Banco de España á 418 y 418'50. Las de Castilla, á 78 por 100, sobre el 50 por 100 de desembolso.

Las de tabacos á 107'50 y 107.

Boletín. A las cinco.—4 por 100 interior contado, 78'25; fin de mes, en firme, 78'10.

Partes telegráficas. París 22.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 72'78. Después, 73'15 y 73'23 8 por 100 francés, 88'05, 88'08.

Londres 23.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español á 72'37.

París 24.—La Bolsa de hoy se presenta desanimada y floja á causa de la cuestión del canal de Panamá.

El 3 por 100 francés abre á 88'05 y el español á 72'78, pero este último valor se repone después, subiendo 50 céntimos.

Las acciones del canal de Panamá siguen con mala tendencia, bajando á 130 y 125.

Se espera con viva impaciencia una resolución del gobierno sobre dicha Compañía.

Cultos. Santo de mañana.—San Basilio, Obispo. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de la Concepción (barrio de Salamanca), donde por la mañana habrá misa mayor con sermones que predicará un Padre de la Compañía de Jesús, y por la tarde, en los ejercicios de la novena, será orador el padre Mendis, terminando con preces y reserva.

Espectáculos para MAÑANA. Teatro Real.—25.º de abono.—T. 2.º par.—A las 8 1/2.—Lucía di Lammermoor.

Español.—41.º abono.—T. 2.º impar.—A las 8 1/2.—El trapero de Madrid.

Zaruela.—Inauguración.—A las 8 1/2.—Tío, yo no he sido.—A las 9 1/2.—Nina Pancha.—A las 10 1/2.—Los batucos.—A las 11 1/4.—Certamen nacional.

Comedia.—T. 3.º.—A las 8 1/2.—Gloria.

Lara.—4.º serie.—T. 1.º impar.—A las 8 1/2.—La alondra y el gorrión.—A las 9 1/2.—Mi misma cara.—A las 10 1/2.—El señor gobernador.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

Espera.—A las 8 1/2.—El alcalde interino.—A las 9 1/2.—Despacho parroquial.—A las 10 1/2.—El gorro frigio.—A las 11 1/2.—Los inéditos.

Martin.—A las 8 1/2.—Dos canarios de café.—A las 9 1/2.—Lucifer.—A las 10 1/2.—Santo y seña.—A las 11 1/4.—El Lucero del Alba.

Circo de Price.—A las 8 1/2.—El alcalde de Strassberg.—Un tutor modelo (estr. no.).

Impreso en EL CORREO, á cargo de F. Fernandez.

# CONTRA LA TISIS.

Gran descubrimiento. Para el primer grado, **Antiseptis del Dr. Audet** (2 pesetas caja). Para el segundo y tercer grado, **Píldoras Antisépticas del Dr. Audet** (10 pesetas caja). Son estos medicamentos la última palabra del tratamiento de la tuberculosis. Han curado casos de tisis bien comprobada en el tercer período: sudores, falta de apetito, expectoración purulenta, tos, uñas en ganchos, caquexia, etc. Pedir estos notables medicamentos en las boticas. Se remiten por correo, previo envío de su importe al **Instituto Médico del Dr. Audet, Pelayo, 42**.—Apartado de Correos, núm. 23, Barcelona.—Venta en Madrid, Carmen, 41, botica.

## GRANDES ALMACENES DE SANTA CRUZ

ÚLTIMAS NOVEDADES PARA SEÑORAS  
 SEDERIA, LANERIA, ADORNOS, ENCAJES, MANTILLAS, TERCIOPELOS, CHALES Y PAÑUELOS  
 CONFECIONES MODELOS DE PARÍS  
 VISITAS, ROTONDAS, PIELES, MANTELETAS, DALMÁTICAS, LEVITAS-TAILLEUR É IMPERMEABLES  
 TELEFONO 125 I, PLAZA DE SANTA CRUZ Y BOLSA, 16 TELEFONO 125

### NO MAS SORDOS

Sordera, Zumbidos. En 800 sordos, 800 curas. Pastillas Norte-Americanas infalibles, 4 ptas. Van correo por sellos. Consultas gratis y por carta. Montero, 83, 1.º Madrid.

Se hace toda clase de trabajos tipográficos.

# TONICO ESPECIAL DEL DR. HOCLLH DE NEMEYER

El descubrimiento terapéutico más notable del actual momento histórico  
 (Para recobrar en breves días la vitalidad y la energía perdidas)

### INDICACIONES

#### ¡OH PODER DEL TÓNICO HOCLLH

Vigoriza todo el sistema nervioso.  
 Acrecenta la fecundidad.  
 Sacude la tristeza, las monomanías.  
 Aporta un gran bienestar.  
 Fortifica los nervios y aumenta la agilidad.  
 Despierta muchas ganas de vivir.  
 Enriquece la sangre perdiendo la linfa.  
 Cura toda excitación.  
 Mejora la afabilidad del carácter.  
 Aumenta de prisa el poder genital.  
 Aleja la vejez y cura las parálisis.  
 Cura las hidropesías atónicas.  
 Combate toda adinamia.  
 Entona, alegra y vivifica.

Nada hay tan eficaz ni inofensivo como este notable descubrimiento del Dr. HOCLLH. No es remedio secreto. El frasco publica la fórmula de su composición. Pedido en las farmacias para que se provean. También remitiendo importe de 6 pesetas, sellos ó letra á su introductor y único representante en España y Portugal, Doctor Cera, Pelayo, 6, farmacia, Barcelona.—Puntos de venta: *Madrid*, Carmen, 41; *Valencia*, Hijos Blas Cuesta; *Sevilla*, Dr. Tamayo, Santa Paula, 3; *Cádiz*, Dr. Torres, Murguía, 2; *Granada*, Dr. Ortiz, San Jerónimo, 13; *Zaragoza*, Ríos; *Lérida*, Abadal; *Tarragona*, Cuchi; *Gerona*, Vives; *San Sebastian*, Urubiaga, plaza Guipúzcoa, 2; *Burgos*, Sain Calvo, 20; *Pontevedra*, botica Peregrina; *Santa Cruz*, Dr. Suarez; *Tortosa*, Carpa; *Santiago y Vigo*, Bermejo, Perez y Puente; y demás fuertes farmacias y droguerías.

### QUIÉN NO USARÁ EL TÓNICO ESPECIAL?

- ¡Cuánto genera el poder intelectual!
- ¡Cuánto aviva la voluntad!
- ¡Cuánto cura la anemia!
- ¡Cuánto cura la clorosis!
- ¡Cuánto aumenta la facultad digestiva!
- ¡Cuánto acaba con la higuera estéril!
- ¡Cuánto la vida prolonga!
- ¡Cuánto forma la felicidad!
- ¡Cuánto todo es primavera!

Consultad, si quereis, enfermos de todas posiciones y clases, con vuestros médicos, y si son buenos, os aconsejarán este precioso agente terapéutico.

## NUEVOS PRODUCTOS INDUSTRIALES DE LA CASA MATIAS LOPEZ Y LOPEZ MADRID-ESCORIAL

Extractos de Café, Té y Tila  
 A SU MAS ALTA CONCENTRACION  
 ELABORADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO  
 Extracto de Café Moka superior, en frascos de 125 gramos, 2'50 pesetas.  
 Extracto de Té negro Mandarin extra, id., 4 ptas.  
 Extracto de Tila de la Granja, id., 1'50 ptas.  
 Estos nuevos productos, cuya utilidad es de todos conocidos, aventajan en salubridad, siendo más económicos que los Cafés en grano y los Té y Tilas al natural; son de absoluta reciedad para campo y viajes, y debemos recomendarlo á las familias para necesidades del momento y para uso domestico, por su pureza, que garantizamos.  
 Una cucharada de Extracto en una taza de agua caliente, basta para tener en el acto un exquisito Café ó Té superior al procedente del sistema ordinario.  
 En las etiquetas de los frascos se hallará el modo de usar nuestros Extractos.

## ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION ó Directorio de las 100.000 cosas DE ESPAÑA, ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL (C. BAILLY-BAILLIERE)

Con anuncios y referencias al Comercio é Industria Nacional y Extranjera  
 1888  
 Un tomo encuadernado en tela de m. de 2.500 páginas  
**PRECIO EN ESPAÑA 20 PESETAS**  
 Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufo de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.  
 Se vende en la Librería editorial de D. CARLOS BAILLY BAILLIERE, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid.

## ABONOS MINERALES

DE LA COMPAÑIA AGRÍCOLA Y SALINERA DE FUENTE-PIEDRA  
 Se venden á un precio uniforme en toda estación de ferro-carril y puerto de España.  
 Dirección en Madrid, Preciados, 35, 1.º y provincia de Málaga, Fuente-Piedra.—Se remiten gratis cartillas prospectos á los labradores.

## Probad

los exquisitos Chocolates de los Reverendos Padres Benedictinos. Es su mejor recomendación.

Únicos puntos de venta en Madrid: Confiterías de la Dulce Alianza.

## ÚLTIMA PUBLICACION DE EL COSMOS EDITORIAL MI HERMANO IVES POR PIERRE LOTI

VERSION CASTELLANA (DE LA DÉCIMA EDICION FRANCESA)  
**DE ANTOIN SAN PEDRO**  
 Copioso en descripciones, abundante en cuadros de costumbres, este libro de Pierre Loti tiene todo el encanto de la novela y todo el atractivo de un libro de viajes; es decir, á un tiempo sirve de entretenimiento y estudio.  
 Explícase así, y con justicia, la gran aceptación que ha logrado en Francia, donde van ya agotadas numerosas ediciones de MI HERMANO IVES.  
 Forma el tomo 107 de la Biblioteca de El Cosmos Editorial y se vende á 2 pesetas 50 céntimos en rústica, y á 8 pesetas en cuadernado en tela, en la casa editorial, Arco de Santa María 4 bajo, y en las principales librerías.

## EMULSION ANGULO

De Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfito. Única premiada en la Exposición Aragonesa y mayor premio que la de Scott en la Universal de Barcelona. La más agradable y permanente; los estómagos más delicados siempre la toleran. Cura la tisis, escrófulas, raquitismo, catarros crónicos y debilidad general.  
 Véndese en todas las Farmacias y Droguerías

## LA PETITE GIRONDE

es el periódico de Francia que más adelanta los netos para España.  
 La suscripción cuesta 2'50 pesetas al mes dirigiéndose á D. Manuel Antonio de Aramburu, en San Sebastián.  
 Para guantes comm'il faut, En la verdadera Fábrica TUBESCO, s. EN FRESNELO

## TALLERES DE JOYERIA AVISAMOS

á nuestra numerosa clientela y al público en general que, construida en la segunda quincena de Noviembre, hemos puesto á la venta una riquísima colección de alhajas, que con arreglo á los últimos dibujos han sido confeccionadas en nuestros talleres las que, unidas á la enorme existencia que teníamos, completan un surtido capaz de satisfacer las justas exigencias de los compradores, tanto en el buen gusto y sólida construcción, cuanto en la economía de sus precios, teniendo además la garantía del peso en las piedras y la justa ley del oro á 18 quilates.  
 La perfecta instalación de nuestros talleres, que son los únicos que cuentan en España con maquinaria de los últimos adelantos y el sistema de esta casa de vender las alhajas y pedrería suelta con un beneficio limitado, ha hecho que seamos los predilectos de las personas que, desengañadas por los fabulosos precios que venían pagando por las alhajas, nos favorecen con sus compras y encargos de una manera halagüeña.

Continuamos, pues, nuestra venta especial de alhajas, brillantes, perlas, rubíes, esmeraldas, zafiros y toda clase de objetos de platería, á precios únicos y exclusivos, teniendo además 2.000 dibujos para fabricar á gusto de nuestros compradores.  
**2, PRADO, 2, PRAL.**  
 Casa fundada en 1868

## PARFUMERIE-ORIZA L. LEGRAND

207, Rue Saint-Honoré, PARIS  
 LISTA DE PERFUMES CONCRETOS:  
 Violette du Czar.  
 Jasmin d'Espagne.  
 Hélotrope blanco.  
 Lilas de Mai.  
 Foin coupé.  
 Uniza lys.  
 Jockey-Club Douquet.  
 Opopanax.  
 Caroline.  
 Mignardise.  
 Impératrice.  
 Oriza-Derby.  
**PERFUMES-ORIZA SOLIDIFICADOS**  
 Interesante Descubrimiento Parisiense.  
**12 OLORES DELICIOSOS**  
 Bajo la forma de Lápices y Pastillas Basta frotar ligeramente los Objetos para perfumarlos instantáneamente.  
**DESCONFIÉSE DE LAS FALSIFICACIONES.**  
 Se vende en España en todas las Perfumerías y Peluquerías.  
 El Catálogo joya se envía gratis.

## Parsons Graepel y Sturges

(Antes Parsons y Graepel.)  
 Almacén, Montero, 16  
 Depósito, Claudio Coello, 43  
**MADRID**  
 Sucursal en Valladolid: Acera de Recoletos, 6  
 Aparatos para gasosos y demás máquinas. Oatálogos en francés.

## ARAÑAS

Relojes, entredosas, contros para sala, estatuas, columnas, gran surtido en pilas y crucifijos de marfil y objetos para regalo; esta casa sigue vendiendo á precios 1.5 más baratos. Madrid, Carmen, 7.

## Sin Copaiba ni Mercurio

Curación de las Enfermedades, secretas por la **CUBEBINA LECHAUX**  
 Con este precioso medicamento se consigue, en algunos días, en secreto, sin régimen ni dietas, la curación segura y radical de todas las Afecciones crónicas y constitucionales: Leishmaniasis, Gonorrea, Sífilis, etc. etc. etc. Madrid: Melchor Garrido; por su correo: Moreno Miquel; Barret y Miquel; Carlos Ulzurrun.—Barcelona: Vicente Ferrer y Ca; Alomar y Urribe; Salcedo Ferrer y Ca; Droguinas; S. Alina; Fortuny; Hermanos; Bilbao: Pineda; Vlada de Belmonte; Arriaga, Diegualan.—Cádiz: Garavito y Ca; Juan Mateos; Aguilera y Ca; Mérida: J. Ruiz Parat; Santos Perez y Ca;—Málaga: Ultras; Aguilera; Canals.—San-Sebastian: Vidua de Tornera.—Santander: Irujo; Bertrando Soro.—Sevilla: Pascual y Huidobro; U. Bidon.—Valencia: Andújar y Fabra; Espluga y Ca.—Valladolid: Cañero; Calvo y Caño.—Zaragoza: Rios y Ca; Ramon Jordán.

## MALES SECRETOS

Vinos, Llagas, etc. Curación en 3 días con la INYECCION KOCHER. Frasco, 2 ptas. Montero, 83, 1.º Madrid, y Farmacias.

## FUCOGLICINA del Dr GRESSY

Recomiendase este precioso medicamento á los enfermos cuyo estomago no pueda soportar el aceite de Hígado de Bacalao. Tiene todas las propiedades de este y es más activo. Agradable al paladar, la **Fucoglicina** no provoca accidente alguno en las vías digestivas.  
 En PARIS, LE PERDRIEL & Co, y en todas las Farmacias

## ENFERMEDADES DEL PECHO JARABE de HIPOFOSFITO de CAL de GRIMAUJT y Ca, Paris.

Este Jarabe es el más conocido, el más antiguo y el que produce los resultados más rápidos y satisfactorios. Engañan al público los que no le dan un frasco oval y el Jarabe color de rosa con la firma GRIMAUJT y Ca. Calma la Tos, hace desaparecer los Sudores nocturnos; cura las Bronquitis, la Concuscion, las Catarros, la Tisis, y corta la Fiebre lenta, que destruye las fuerzas del enfermo.

Cada frasco lleva la marca de fábrica la firma de GRIMAUJT y Ca y el sello del gobierno francés.  
 DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.